

Santo Domingo, D.N  
3 de Marzo del 2025

Señor

**Ernesto A. Bournigal Read**

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue

Ciudad

Atención: **Sra. Olga Nivar**, Dirección de Oferta Pública

Copia a: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**, Gerente General  
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: Hecho relevante - **Adecuación de excesos en política de inversión del Fondo De Inversión Cerrado Libre Para El Desarrollo De Infraestructuras Dominicanas I SIVFIC-034**

Estimados señores,

Luego de saludarles, la **sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A. (AFI Universal)** inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del Fondo De Inversión Cerrado Libre Para El Desarrollo De Infraestructuras Dominicanas I inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-034 en cumplimiento con el artículo 23 literal e) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sesión de Política de Liquidez del Reglamento Interno del Fondo de fecha 25 de Enero del 2022, tiene a bien comunicar que el día 28 de Febrero del 2025 se adecuó el exceso en la política de inversión conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Descripción del exceso	Límite del portafolio	Resultado del día	Fecha inicio del exceso	Cantidad de días en exceso
Adecuación en la liquidez en Fondos Abiertos (Sin Pacto de Permanencia) de una entidad vinculada a su Sociedad Administradora.	50%	47.74%	21/02/2025	07

Se despide atentamente,

**Rafael Mejía Laureano**  
Administrador de Fondos

